



Estado  
de Coahuila

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**No. Multa** 2536/2017 **No. Crédito** 4417706640

**Adeudo** \$1,600.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 331/2017-N-165

202209-j



**NOMBRE:** DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS  
**DOMICILIO:** HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P.25700  
**COLONIA:** MONCLOVA CENTRO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**CONCEPTO:** MULTA CONTENIDA EN OFICIO 2536/2017 DE FECHA 02/10/2017 IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL POR LA CANTIDAD DE \$1,600.80 MAS ACCESORIOS

C.  
NOTIFICADOR-EJECUTOR.  
PRESENTE.

## ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila; 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

## ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
MONCLOVA, COAHUILA A 17 DE MAYO DE 2023  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONGLOVA

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONGLOVA, COAHUILA

**No. Multa** 2536/2017 **No. Crédito** 4417706640

**Adeudo** \$1,600.80 MAS ACCESORIOS I.FGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 331/2017-N-165

202209-j



**NOMBRE:** DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS  
**DOMICILIO:** HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P.25700  
**COLONIA:** MONGLOVA CENTRO, **LOCALIDAD:** MONGLOVA  
**MUNICIPIO:** MONGLOVA, COAHUILA

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONGLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. \_\_\_\_\_, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONGLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4417706640 de fecha 17 de Mayo de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, on el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento Identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4417706640 de fecha 17 de Mayo de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**No. Multa** 2536/2017 **No. Crédito** 4417706640

**Adeudo** \$1,600.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 331/2017-N-165

202209-j



**NOMBRE:** DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS  
**DOMICILIO:** HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P.25700  
**COLONIA:** MONCLOVA CENTRO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**Asunto: CITATORIO**

MONCLOVA , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## C. REPRESENTATE LEGAL DE DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en HIDALGO Y PIPILA S/N C.P 25700 Colonia MONCLOVA CENTRO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número 4417706640 de fecha 17 de Mayo de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA  
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de junio de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública...

Contribuyente: Degollada Rodriguez Carlos
Calle: Hidalgo y Florida
No. Exterior: 318 No. Interior:
Colonia: Centro
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dato, O Crédito Fecha:
Notificador Ejecutor: HUMBERTO VILLANUEVA ALVARADO R.F.C. VIAH681206NCO
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: Ya no trabaja en la Fiscalía

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: Edificio colocal en una zona de vivienda de una piso, son afueras de la FGSE, anteriormente FGSE

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda: Sofia Martinez Ferrera, quien que a quien busca ya en fichero en la dependencia y que posiblemente trabaja en la FGSE.

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Medio de identificación en caso de no haber mostrado identificación: Femenina de 35 años aproximadamente de 1.70 mts de altura, delgada, cabello negro y ojos negros

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:10

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

HUMBERTO VILLANUEVA ALVARADO
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2023

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 2536/2017

No. Crédito 4417706640

Adeudo \$1,600.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 331/2017-N-165

162102



NOMBRE: DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS  
DOMICILIO: HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P.25700  
COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila, de Zaragoza, siendo las diez horas y diez minutos, del día 02 del mes de Junio del año de 2023, el que suscribe G. VILLANUEVA ALVARADO HUMBERTO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4933/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que apareo mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417706640 de fecha 17 de Mayo de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle HIDALGO Y PIPILA S/N colonia MONCLOVA CENTRO con código postal C.P.25700 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Los indicadores atribuidos de Hidalgo y Pipila s/n, c.p.25700, Monclova, Centro, Coahuila

En presencia de los testigos de asistencia C. Heoré Franco Treviño Garza quien se identifica con credencial para votar 0402066097197

*no listado corre de volar*

y tiene su domicilio en C. Jesús Carranza N. 1017, Finca Carranza, Monclova y C. Leona Jacinto Itopy Sotolar  
quien se identifica con credencial pasaporte 0121024698861 y tiene su  
domicilio en C. Tamolipas N. 502, 1er. Cerro, Finca

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: la que se está diligenciando que tiene carácter de oficio de FGE a PGE, a quien hasta ya se le ha buscado en este estado que consta de haberlo de pertenencia ya hace varios años

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C Javier Blanco Durand quien ocupa el inmueble ubicado en Hidalgo 705, Cerro Itanclova, y manifiesta vivir en el mismo desde hace 20 años cuyas características son local comercial color blanco con puerta de vidrio

Y se identifica con sin identificar Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente son oficinas de la FGE, y que se cercara al contribuyente Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C Alvaro Sotolar quien ocupa el inmueble ubicado en Hidalgo N. 700, Cerro Itanclova


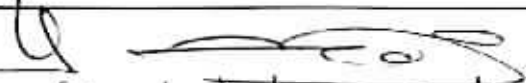
Y manifiesta vivir en el mismo desde hace 10 años cuyas características son local comercial color azul y blanco con puerta de vidrio Y se identifica con sin identificar

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente son oficinas ocupadas por la PGE, y que se cercara al contribuyente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS en el domicilio fiscal HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P. 25700, COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

"lo fastido como de votar"

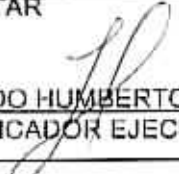
Y no habiendo más hechos que constar, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día 09 del mes de juño del año de 2013, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 Ileana Berenice Tejano Carrizosa NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Leticia Uardi Mejia Salazar NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---	---

Laura Blanco - No fué - NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	Alvaro Sandoval - No fué - NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
--	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

  
C. VILLANUEVA ALVARADO HUMBERTO  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 13 de Junio de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL  
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Dejollado Rodryguez Carlos en el domicilio ubicado en:

Calle: Hidalgo y Pipila  
 No. Exterior: 514 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: Monclova centro  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Municipio: Monclova, Coahuila

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 4477706640 Fecha: 17 Mayo/2023  
 Notificador Ejecutor: JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO R.F.C. FAQJ870924LB5  
 No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
 e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:  
Edificio de dos pisos, fachada color crema, ventanas y en acceso con puerta de cristal y aluminio

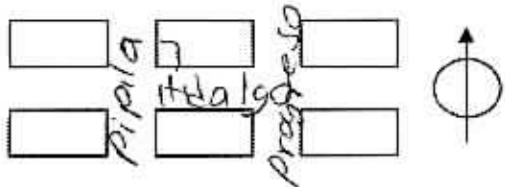
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda una empleada de dependencia que se identifica como Sofía Martínez informa que el contribuyente ya no labora en el lugar

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Sexo Femenino, estatura aproximada 1.70 mts, complexión delgada, cabello largo, oscuro y ondulado, 35 años aproximados

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR  
Joel E. Falcon Q.  
 JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO  
 Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL  
 Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

JEFE DE NOTIFICADORES  
 Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma





Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 2536/2017 No. Crédito 4417706640

Adeudo \$1,600.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 331/2017-N-165

162102



NOMBRE: DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS
DOMICILIO: HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P.25700
COLONIA: MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas y Cero minutos, del día 13 del mes de Junio del año de 2023, el que suscribe C. FALCON QUINTERO JOEL EDUARDO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4914/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417706640 de fecha 17 de Mayo de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle HIDALGO Y PIPILA S/N colonia MONCLOVA CENTRO con código postal C.P.25700 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Los indicadores oficiales en calle Hidalgo y Pipila S/N colonia Monclova Centro C.P. 25700 en Monclova, Coahuila

En presencia de los testigos de asistencia c. Leticia Yardi Mejia Salazar quien se identifica con credencial para votar No. 0194024698861

La testada carece de validez - conste a los señores Falcon @

y tiene su domicilio en Tamauilipas No 502 colonia zona centro en  
Frontera, Coahuila y c. Ileana Berenice  
Treviño Garza  
quien se identifica con credencial para votar No 0402066

097193 y tiene su  
domicilio en Jesús Lanza No 1017 Fracc Lanza en  
Monclova, Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES  
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES  
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA  
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su  
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: no constó  
en el domicilio fiscal, en el cual informan que la  
dependencia cambió de PUE a PUE y quien busca  
ya no labora en la misma hace varios años

Por lo que procedí  
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C  
Alvaro se proporciona apellidos

quien ocupa el inmueble ubicado en Hidalgo No 700  
colonia Monclova centro en Monclova, Coahuila

y  
manifiesta vivir en el mismo desde hace más de 10 años  
cuyas características son vocal comercial de un piso, fachada color  
azul y blanca, una puerta de cristal y aluminio

Y se identifica con Sin identificar

Y señala que el  
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente no conoce al contri-  
buyente

Acto seguido, se  
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del  
presente, atendíendome EL (LA) C Javier Blanco

quien ocupa el  
inmueble ubicado en Hidalgo No 707 colonia Monclova centro en  
Monclova, centro en Monclova, Coahuila

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace más de  
20 años  
cuyas características son vocal comercial  
de un piso, fachada color blanco, una puerta de aluminio  
y cristal

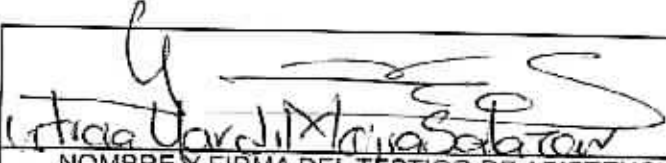

Y se identifica con Sin identificar

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito  
anteriormente no conoce al contribuyente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA  
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: DEGOLLADO RODRIGUEZ CARLOS en el domicilio  
fiscal HIDALGO Y PIPILA S/N / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PGJ C.P. 25700, COLONIA:  
MONCLOVA CENTRO, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

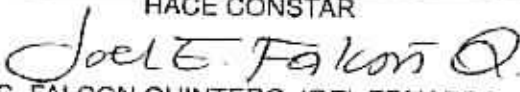
Lo testado carece de validez constructiva

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las once horas con veinte minutos del día 13 del mes de Junio del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	--

<i>No suiso firmar</i> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	<i>No suiso firmar</i> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  
  
C. FALCON QUINTERO JOEL EDUARDO  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

